Bogotá, 23 de diciembre de 2024

AHA-DANE-001-2024

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE
Bogotá D.C.

Referencia: Número del contrato: CO1.PCCNTR.7142854

Asunto: Entrega de Cronograma de Ejecución de Obra y solicitud de prorroga

Respetados,

Por medio de la presente, nos permitimos hacer entrega de la programación de obra detallada y las justificaciones técnicas correspondientes a las obras a ejecutar, con el fin de que se tramite la **correspondiente prórroga por un término de 3 meses**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. **Suscripción y Legalización del contrato**

Durante el periodo comprendido entre el 16 y el 24 de diciembre, se llevó a cabo la suscripción y legalización del contrato. Este proceso incluyó la obtención de las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual (RCE), así como la aprobación por parte de la entidad contratante.

2. **Diseños eléctricos y entrega de planimetría: 14 días calendario**

Durante el periodo comprendido entre el 25 de diciembre y al 07 de enero, una vez legalizado el respectivo contrato de obra, el periodo en mención se deriva de las observaciones expuestas durante la reunión del 20 de diciembre, en la que participaron los especialistas eléctricos del contratista y de la entidad. Durante el recorrido por las áreas de trabajo, se revisaron:

Las cajas principales y los puntos eléctricos existentes en comparación con los puntos proyectados en el presupuesto.

Posibles cargas y otros aspectos técnicos eléctricos relevantes.

Se solicitó a la entidad la entrega de los diseños ajustados y de la planimetría eléctrica. Hasta la fecha, no se cuenta con una fecha concreta de entrega de esta información.

Es importante resaltar que este periodo corresponde a la revisión de la documentación y al ajuste de los respectivos diseños por parte del ente contratante, con el fin de garantizar el inicio adecuado de las labores de obra. Asimismo, resulta preciso indicar que los trabajos eléctricos no podrán comenzar hasta contar con la documentación necesaria.

3. **Instalaciones eléctricas: 30 días**

Las actividades de obra iniciarían formalmente el 08 de enero 2025.

Una vez se cuente con los diseños eléctricos y planimetría, estas actividades incluirán la instalación de nuevos puntos eléctricos, iluminación y adecuación de cargas, siguiendo las especificaciones técnicas definidas.

4. **Cerramiento, demoliciones y desmontes: 39 días**

Esta actividad contempla la preparación inicial del área de trabajo, retirando elementos existentes que interfieran con la obra y asegurando las condiciones de seguridad requeridas.

5. **Afinados y nivelaciones (morteros y pañetes): 20 días**

Comprende la preparación de superficies mediante nivelación y aplicación de morteros y pañetes, garantizando la correcta instalación de revestimientos posteriores.

6. **Instalación de enchapes: 76 días**

Este es el capítulo de mayor duración, ya que implica el revestimiento de áreas específicas con materiales cerámicos, siguiendo los estándares de calidad para garantizar durabilidad y estética. Así mismo, limitaciones de tiempo en el suministro de materiales, Proveedores como Corona y Alfa tienen tiempos de entrega de hasta 45 días o más, lo que impactará directamente el cronograma de obra.

7. **Resanes y pinturas: 20 días**

Incluye trabajos finales de reparación de superficies y aplicación de pintura, mejorando el acabado y presentación del área intervenida.

8. **Instalación de acero inoxidable: 39 días**

Involucra la colocación de elementos funcionales y decorativos en acero inoxidable, requeridos en zonas específicas del proyecto.

9. **Suministro e instalación de aparatos sanitarios y accesorios: 65 días**

Incluye la adquisición, colocación y ajuste de aparatos sanitarios y accesorios necesarios para completar las áreas de servicio sanitario del proyecto.

Nota: Las actividades previamente relacionadas representan una estimación del tiempo de ejecución. Asimismo, en el cronograma anexo se detalla el inicio de cada una de ellas, algunas de las cuales se llevarán a cabo de manera simultánea.

Conclusión

De acuerdo con el ajuste de los diseños eléctricos, la planimetría, los tiempos de suministro de materiales y las actividades previamente relacionadas, se reitera que la ejecución de la obra requerirá una prórroga de 3 meses calendario para su entrega y culminación a satisfacción. **En consecuencia, la nueva fecha de finalización de acuerdo a la presente solicitud, sería el 01 de abril de 2025**. Se anexa a la presente el cronograma de obra correspondiente.

Anexos

1. Cronograma de obra

Quedamos atentos para resolver cualquier inquietud,

Cordialmente,



Arq. Amparo Hernández Ayure
Representante Legal
CONSTRUCTORA AHA SAS.